

Enigma descubierto

Habría causado profunda extrañeza en la opinión, el cambio rápido de procedimiento operado en el Gobierno acerca del tan debatido asunto de la inmunidad parlamentaria.

Se recordará, con efecto, que á raíz de la detención y procesamiento de los señores Suárez de Figueras (D. Adolfo) en Madrid, y Blasco Ibáñez en Valencia, ambos Diputados á Cortes, el Consejo de Ministros, una vez en libertad estos señores, acordó una consulta al Tribunal Supremo de Justicia y otra al Consejo de Estado, en lo cual todo el mundo vio el deseo de dar largas al asunto, confiando así á la primera reunión de las Cortes la tarea de acometer y resolver el conflicto.

Mas, de pronto corrió la voz de que el Gobierno, atento en un principio á las indicaciones del Presidente del Congreso de los Diputados, y, por tanto, poco en vena de arrollar á Diputados y Senadores, exceptuando en lo de tirar con veneficio por la calle de enmedio, había vuelto de su actitud, y si es no os pasiva y casi respetuosa para con los fueros del Parlamento, y se proponía abordar con inusitada precipitación el adormecido asunto, buscando á ojos vistas el modo de dar un golpe de mano al vigente estado de derecho parlamentario, en cuanto á la inmunidad de sus miembros en ambas Cámaras.

El Fiscal del Supremo escribió un erudito informe, aceptado por la Sala de gobierno, el cual, en síntesis, manifestaba que la cuestión debía ser sometida íntegra á las Cortes, por ser el órgano adecuado para interpretar la Constitución.

Del Tribunal Supremo pasó el negocio al acomodaticio Consejo de Estado, y, según era de esperar, arrancó la cuestión de la altura en que se hallaba colocada y la puso á nivel de cualquier expedientillo sobre procesamiento y suspensión de Concejales de pueblos sin vía férrea, y en sus conclusiones declaró lo que declara siempre ese elevado y luminoso Cuerpo Consultivo, cuando el Ministro de la Gobernación coloca en sus piadosas manos la cabeza de los ediles, que estorban en los Ayuntamientos para las combinaciones electorales.

No importa que se residenciara al Congreso y al Senado y que los residenciados exhibieran la toga de legisladores, y que se ventilase, por tanto, una cuestión que afectaba á las funciones de soberanía. Naturalmente esto podía influir en el ánimo del común de los mortales; mas tratándose de los prestigiosos varones á quienes el actual Gobierno tiene encomendada la tarea de iluminarlo, con sus poderosas luces intelectuales, en los graves momentos de apuros para el país, todo eso de las funciones de soberanía y de respetos constitucionales y de estados de derecho parlamentario, y otro tanto más, cae por fuera, no llega ni puede influir en el criterio supremo y sabio entre los sabios y supremos.

Hubo, es cierto, Consejero que disintió y fundó con gran entereza su voto, alegando la incompetencia del Consejo y hasta la ineficacia del Consejo; mas fue un eco perdido en las majestuosas peroratas de los demás colegas.

Y cuando entran los dictámenes fueron á parar á la mesa del Consejo de Ministros, aparejados con la ponencia del Ministro de Gracia y Justicia, ocurrió la cosa más notable, audaz y extraordinaria que se ha visto desde que existe el sistema parlamentario.

La administración pública, por medio de su órgano de ejecución, ó sea el Gobierno, legisló derogando el estado de derecho creado por las Cortes, en asunto que afecta á su propia y peculiar esencia, y en que, por tanto, han de estimarse soberanas, pues no requiere en estos casos la regia sanción, y dando un golpe de mano maldito, redacta instrucciones para Gobernadores y Tribunales, protestando, sin embargo, respetar, hipocrito alarde, la independencia de éstos, y obliga al Fiscal del Tribunal Supremo á dirigirse también á sus subordinados dándole instrucciones en armonía con los deseos del Gobierno, sin parar mientes en que esta excesiva sumisión á los compromisos de partido, anteponiéndolo á los deberes del prestigioso cargo, echaban un borrón en el erudito y bien pensado informe circular un día profusamente por la prensa, á modo de exhibición de gallardías, tan tornadizas á la postre como juramentos de amor...

Da tristeza, mucha tristeza, ver hombres cual el Ministro de Gracia y Justicia actual, de tan ilustre y seria historia en la teoría y en la práctica de la ciencia del Derecho, sumiso al juego de cubiletes de la política, y burlándose de su propia y considerada historia; da tristeza, mucha tristeza, ver hombres de ciencia, en el apogeo de sus aptitudes profesionales, como el actual Fiscal del Tribunal Supremo, enseñando á sus subordinados los pedazos de la rasgada toga; pero así son aquí las cosas y así son aquí los hombres.

Deplorable, y con tanto más motivo cuanto que toda esa desfachada y lamentable maniobra no respondía más que á la imposición de un Ministro, cuya dimisión se echó sobre la mesa con la más suprema arrogancia, pretextando, no sólo las satisfacciones del amor propio empeñado, sino la necesidad de amparar al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que por medio de uno de sus Consejeros instructores en las causas celebres que ante él hoy penden, habrá pasado por encima de las Cortes, procesando, sin contar para nada con ellas, á uno de sus miembros, Comandante de uno de los barcos rendidos en el combate naval de Santiago de Cuba.

Y el Ministro, echando por delante, á manera de escudo, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, triunfó!

Nuevo Lázaro: ¡levántate y vete mandal!



—Ejemplo. Sr.: El partido le felicita por su restablecimiento, y por la dichosa salida y entrada de año...
—Sí, hijos míos, ¡año nuevo... vida nueva! (Pánico en el partido.)
¡No asustarse! Quiero decir que nos quedan otros setenta y cuatro años de poder. Aquí estoy yo para defender nuestras nóminas.

La conjura del Poder ejecutivo y del Poder judicial militar pasó triunfante sobre el Poder legislativo, fuente de todo poder y fuente de soberanía.
El enigma está descifrado. Es extemporáneo y ocioso, pues, que hoy los órganos ministeriales, á todo fuelle, quieren fijar la atención de los españoles acerca de un caso reciente y que pretenden análogo en la Cámara francesa. Allí la ley no había sido objeto de interpretación ampliada por la Cámara, como aquí ocurría, y, además, allí ha sido la Cámara, y no el Gobierno, quien ha resuelto, de modo que, media vuelta á la derecha, es igual á media vuelta á la izquierda; pero al revés.

CRÓNICA

Está visto que no podemos hablar en serio, en estos tiempos sagastinos sin que alguien nos lo dé á entender de un modo palpable.

En realidad somos muy exigentes, porque lo que nos sucede es digno tan sólo de broma y de jolgorio.

Somos los hombres más felices del mundo, merecemos el respeto de todas las naciones, gozamos de libertad omnínoda, nos manda Sagasta, ¿á qué entrístecernos?

El país no ha sufrido quebrantos en la guerra; es falso que nuestras escuadras hayan sido vencidas; y pura invención que los yankees posean Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Si alguien se atreviese á decir que España estaba mal gobernada, ese alguien sería un loco.

Nadie nos iguala en dicha; los presupuestos están nivelados, y son consejeros de los que hacen oposiciones á Puigcerdases eso de que nuestra deuda importe 10.234 millones, y 538 millones el interés de esa misma deuda.

No hay nada de verdad en todo ello; tales cifras las ponemos para darnos tono, como los jóvenes calaveras que tratan de sacar dinero á sus parientes fingiendo desdichas.

Al contrario; es tal el progreso de nuestra agricultura, industria y comercio, que se trata de suprimir la contribución territorial.

El Gobierno está apurado porque no sabe ya dónde tender ferrocarriles, ni trazar canales, y como el oro acumulado en las arcas del Erario, rebosa por todos lados, se procurará ayudar á Inglaterra y á Francia para que salgan de sus apuros.

Ya no hay conjuras; los Generales se reúnen á tomar té y á reflexionar impresiones sobre el cambio de la forrajera de Artillería.

Ningún Ministro se siente cadáver, ni hay necesidad de cloruro para pasar por los Ministerios.

Todos gozan de buena salud, incluso el Sr. Capdepón, cuya siesta administrativa en Gobernación no acaba nunca, y sólo es comparable al dulce far niente de su compañero en Ultramar, que no arría la bandera en su departamento, aunque vo izada la de los yankees en nuestros antiguos territorios.

Vivimos de nobles espejismos y de espontáneos mirajes.

El mismo Sr. Sagasta, que estuvo, según los médicos, á una décima de la muerte, no ha tenido más que un simple catarro de crisis.

Pablo Cruz ha sabido más que el protomedicato: mientras todos lloraban, él se reía.

Conoce bien á su jefe, al cual no le importa la fiebre, sino el poder, y echa mano de una enfermedad como de un remedio.

No es que Sagasta se ha curado de la pulmonía, sino de Montero Ríos.

La enfermedad había subido la columna termométrica y la concentración democrática, sin demérras, que es la última invención política del jefe del fusionismo.

Antes el quo hacía una declaración política la sostenía siempre.

Ahora la tira en cuanto le estorba para entrar en un Ministerio.

Lo cual es un adelanto en nuestras costumbres públicas.

Así no hay intransigencias y los hombres se definen en cuanto les conviene.

De dictaduras militares nadie habla.

Los Capitanes generales no se ven por ninguna parte.

Están en la sombra.

Weyler ha resuelto el movimiento continuo, y según se menoa, no tendrá calor en todo el invierno.

Su programa es bien sencillo: «yo—dice—lo mismo puedo ser conservador, que liberal, que dictador. Dadme la Gaceta y que me echen ratas.»

Del otro dictador cristiano se sabe, que es hermano mayor de la cena.

A cierta edad es malo cenar; pero hay hombres valientes que se atreven á todo.

Y como detalle final, se susurra que el gremio de barrenderos piensa reunirse en asamblea para buscar los medios de regenerar la patria.

Conformes; pero que no hablen, que barran.

BOCETOS AL TEMPLE

1899

¡Gracias á Dios!
Nace modernista. Viene al mundo con el estigma del pecado original en la primera hoja del calendario; esa fue la herencia venenosa de su antecesor de ayer. Alrededor de su cuna, al abrir los ojos al día, sólo ve desolación, lagrimas, luto, miseria; los campos yermos por falta de cultivo; los hogares tristes; la política podrida; las multitudes empujadas por el escrutinio; los corazones endurecidos por el roce permanente de la dolorosa; las mentes huérfas; la filosofía borracha; las voluntades oscilando; esa es la España que ve al surgir en la vida; la España desencantada y rota... sólo la España del estómago satisfecho.

Y los optimistas aún se afanan en achacar al año nuevo pretensiones de regeneración. Desde antes de nacer previeron en el nuevo tiempo que hoy empieza cosas profundas, positivas y salvadoras; y tan exagerada y previa propaganda en pro del vecindario, logró á fuerza de machaqueo que hasta los escépticos tuvieran esperanza. Después de todo, mejor; el iluso no sufre tanto como el anagado; el optimismo es un recreo como otro cualquiera. Y como aunque difícil no es imposible que efectivamente el año nuevo venga regenerador y brioso, quien sabe si las ilusiones presentes granarán realidades luego.

Para eso es ardua de veras la empresa que se impone, y... la verdad, parece mucha obra para un niño. Ya se sabe que los viejos, hoy—dicho sea con el respeto debido—no van á ninguna parte; pero también hay que convenir en que los sonajeros del bebé no pueden ser nunca batutas que dirijan.

Además, en España la batuta nueva ha de tener forzosamente filos que sieguen, punta que hinc, anzuelo que retenga, que si no reuniera estas imprescindibles cualidades, no serviría para otra cosa que para espantar mosquitos; ha de ser una batuta bayoneta, vaciada al temple, de acero forjado y no de madera alcorque; ha de ser respetable, que resista, que no se doble ni se embozoque al favor ni con la sangre... ¡Y una batuta así requiere, por lo menos, un profesor con muchas barbas!

Mas quiera Dios que el año niño se vigoree y desarrolle pronto, aunque sea menester educarlo en el gimnasio, que si tiene el corazón hermoso y es noble y soñador su foudo, quizá pueda hacer algo en pro de nuestra desventurada nación: verídica; ¡quejase no sea otra cosa que dar coraje y quitar indiferencia al pueblo manso contribuyente!

Porque ese es el único medio de regeneración posible.

Lo demás ha de venir de fuera, y lo que venga de fuera, España sabrá rechazarlo, ahora como siempre.

LOS QUE NOS QUIEREN

«Desde más se ha sentido el golpe en América y por los españoles que en este continente verdaderos. Se dice: porción de vista á España, hace años, y la distancia y el tiempo habían hecho mucho acostumbrado, borrando asperos y rugosidades, y no dejando más que una imagen ideal, que día á día embellecíamos.»

Así escribe desde Buenos Aires á *El Liberal* Carlos Malagarriga.

Y tiene razón: en este pantano de la vida madrileña, donde el oleaje popular no agita ni conmueve las duras aguas del patriotismo; donde la estridida coiera de un día se estrella con

tra los faroles del Municipio, y se apaga ante los arrullos de un Gobernador; donde medio millón de ciudadanos que padecen linfatismo no se estremecen por nada, ni tienen más intérpretes de sus pasiones que cigarreras y estudiantes... no se sienten, de verdad, de una vez, con efusión del alma, el amor de la patria y sus dolores.

¿Cambia el Banco los billetes por plata? ¡Pues vengan penas!

Pero, en cambio, los españoles que por vínculos de la necesidad no pueden regresar á España; los que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, asistieron al derrumbamiento de nuestro poderío, y aquellos otros que en las Repúblicas americanas lloran, con lirismo de ausente, nuestras desgracias, ¡con qué amargura verán este letargo en que vivimos! ¡Qué idea más menguada tendrán de nosotros!

Es el primero Malagarriga que escribe á su patria carta de pesame, fierna y consoladora; pero vendrán otras, y es preciso encauzar esos afectos y dirigirlos á la restauración de España.

Porque, es verdad; de ellos puede venirnos un socorro franco, desinteresado, sincero; pacto de familia no contratado por príncipes sino por pueblos hermanos; noble alianza que restaure las fuerzas y el decoro de una raza insignie.

Pero lo primero que España debe hacer es cuidar de los hijos que en sus antiguas colonias quedan ahora expuestos á todo género de ultrajes; conquistar por el afecto á los españoles que, sin solar en España, se ven forzados á vivir entre los odiados expoliadores; amparándolos hoy, sembramos un reconocimiento que el comercio y la industria de España recogerán mañana.

Despedidos de las Antillas y de Filipinas, no nos dejaron tampoco buscar en Africa dudosas compensaciones.

Sólo del espíritu español, que aún vive y puede crecer en nuestros hermanos de América y de Filipinas, debemos esperar nuestra regeneración.

Quizás entre todas las asambleas que se reúnen y proyectan ninguna de tanto alcance como la que podría convocarse entre los comerciantes é industriales de la Península y los comerciantes é industriales de América y Filipinas.

Pero los tiempos no están para que nos dejemos llevar de la mano por Gobiernos ciegos; hora es de que la opinión sea quien dirija á los Gobiernos; vengán iniciativas de los buenos españoles; sentemos nosotros los carriles, y exijamos luego á los Gobiernos que los defiendan y conserven, y cada vez que una voz amiga venga de allende los mares ofreciendo cerebros y brazos vigorosos para las nuevas luchas, no les responda nuestra indiferencia, ni rechacemos con orgullo esas manos de hijos ausentes, que, juntas, pueden levantar de su postración á la decayida España.

EL FINAL DE UNA REUNIÓN

No hay en España ya un español que ignore que se reunieron hace tres días en una casa del barrio de Salamanca unos cuantos Generales de división y brigada.

La noticia corrió vertiginosa por toda la prensa nacional y extranjera, cual si avisara al mundo de un gran peligro.

Acercá de lo que hablaban ó trataron aquellos buenos y pacíficos Generales, nadie ha dicho aún la última palabra.

Hay versiones para todos los gustos.

Unos, los más cándidos, con la autoridad de uno de los asistentes á la tertulia del Sr. Bosch, dicen que se ocuparon del estado actual del Ejército y de los medios que se deben emplear para reorganizarlo.

De ser así, antes que censurable es plausible el objeto de los reunidos, porque la Ordenanza les recomienda que hablen y se ocupen siempre y á todas horas de la profesión.

Quién asegura que no hay «tales carneros», es decir, que aquellos señores se ocuparon del proceso que se sigue á los Generales Linares y Toral por la entrega de la plaza de Santiago de Cuba, noticia grave que debe negarla el Jefe de los congregados por la responsabilidad que tiene como Fiscal en el proceso.

Otros dicen que hablaban de política. ¡Y para qué?—preguntamos nosotros.

Y, por último, los suspicaces afirman que hubo algo de broma en esa reunión, porque los miembros que la prepararon y realizaron han sido los que la han dado publicidad, con el fin de causar sensación ó espanto en el público, que le creído siempre ver en esas reuniones las vioparas de un catete mao nacional.

Esta versión nos parece la más verosímil.

Han pasado aquellos tiempos de los sustos y sobresaltos por la reunión de rabadanes; sólo en Chile y en la Argentina quedan restos de nuestros clásicos pronunciamientos.

Y los militares poseen virtudes cívicas que los anteriores desecan.

Es preciso que el público y la prensa se vayan acostumbrando á oír con calma ó indiferencia esta clase de noticias, porque los peligros que encerraban antes, pertenecen ya á la historia.
¡Creámos nuestros lectores!

EXTRANJERO

Rumores alarmantes.

Cuando publicábamos ayer, en esta misma sección, las declaraciones que con rara unanimidad hace la prensa francesa respecto de los proyectos poco tranquilizadores de Inglaterra, obraba ya en nuestro poder una carta del Corresponsal de LA REFORMA en Londres, en la que, haciéndose eco, no ya de las manifestaciones periodísticas, sino de los rumores y noticias que con visos de gran verosimilitud corren por los círculos políticos y diplomáticos, formula juicios ajenos y temores propios, cuya gravedad nos impide darles publicidad en estas columnas, sometidas á la previa censura.

Coincidiendo con estas impresiones nuestras, publicaba *El Liberal* las de un Ministro, sin citar cuál, que entiende que sobre todos los problemas de política interior hay una cuestión de extraordinaria gravedad, que afecta á la vida misma de la patria, y que bastará para aunar elementos á fin de impedir nuevas catástrofes, refiriéndose este anuncio á las pretensiones de Inglaterra, que, por lo visto, han debido pasar de la categoría de aspiraciones sentidas y no expresadas, á la de exigencias formuladas más ó menos embozadamente.

Como no es posible suponer, como alguien cree, que todo se reduce á cabales é intrigas de la politiquilla interior, con las que se pretende vencer ciertas resistencias, suavizar algunas oposiciones y realizar una de esas amalgamas ó mixtificaciones para conseguir el poder.

Como es aún menos verosímil que un Ministro de la Corona se atreva á lanzar á la publicidad temores de esa índole sin que haya algún hecho que realmente los justifique, creemos que es llegado el momento de que el Gobierno, abandonando el procedimiento de ocultación y misterio que ha venido siguiendo, hable, y hable claro, para alejar temores si, lo que desgraciadamente no esperamos, faltase causa en que fundarlos, ó para afrontar la situación, por difícil que sea, dando al pueblo la intervención que le corresponde, y apoyándose por primera vez en la opinión pública, que de este modo no habría de faltarle.

La prensa y las relaciones anglo-rusas.

Dice *Las Novosti*:

«El último Conde de Beaconsfield expresó su profunda convicción de que hay en Asia sitio bastante para Rusia é Inglaterra. Vemos con gusto que se empieza ya en la Gran Bretaña á dar á tal opinión la consideración que merece; este hecho no deja de tener mucha importancia, porque en cuanto se admita el principio de la conciliación quedan en segunda línea las demás cuestiones. La conferencia de la paz, que se ha de reunir en San Petersburgo, intentará el logro de sus propósitos, no en nombre de las utópicas teorías de la paz universal, sino por medio de mutuos acomodamientos. En este punto es favorable á la «conferencia internacional» la opinión pública inglesa.»

La triple alianza.

Los periódicos semi-oficiales alemanes declararon que el incidente surgido entre Alemania y Austria á consecuencia del discurso del Conde de Thun, se terminó satisfactoriamente con las declaraciones publicadas en la *Abend-Post*, de Viena, en las que se expresaba el sentimiento del Gobierno austriaco por el efecto producido con dicho discurso. Quedan, sin embargo, gérmenes de disgusto y motivos de discusión en las relaciones de Berlín y Viena.

Un artículo publicado en la *Neue Freie Presse* pone de manifiesto las impresiones poco halagüeñas que prevalecen en Berlín respecto á la alianza austro-germana.

En Viena también se ponen en juego poderosísimas influencias contra el pan-germanismo, faltando saber si el Emperador Francisco José se dejará arrastrar por ellas ó ejercerá mayor influencia en su ánimo las simpatías y amistad que profesó siempre á Alemania.

TRIBUNA LIBRE

UN PLAN DE REFORMAS

Con este título, y condensando sus aspiraciones en catorce principios fundamentales, ha dado á conocer el Sr. Estasén su opinión acerca de lo que muy bien podría ser nuestra reorganización económica y financiera.

Procuraremos extractar tan estimable trabajo, cuyas tendencias creemos justas en su mayor parte.

1.º *La agricultura es la base y sostén de la población y riqueza de España.* Un tanto exagerado nos parece este principio. El agricultor debió recordar las condiciones poco recomendables de la gran meseta central de España, en cuyo rico cinturón de provincias costeras la fertilidad está por cierto en razón inversa del trabajo.

2.º *La casa de campo es sagrada é inviolable. No pueden penetrar en ella el Rey ni el fisco.* Este principio y el relativo á la contribución agrícola son el verdadero objetivo del artículo. El autor se propone establecer una corriente de población de la ciudad al campo; propósito muy loable, pero cuyo logro debemos perseguir por medios que no adolezcan, como éste, del defecto de crear una casta privilegiada. Serenante perturbación social nos haría volver á los tiempos en que el guerrero despreciaba al villano.

3.º *El hijo del campesino no debe ir á la guerra; sus brazos son necesarios á la agricultura; áhiles, cuando maneja el arado; fustosos, cuando empuja el armo.* Este principio no resiste al más ligero examen. Con el mismo derecho pueden negarse á empuñar las armas el obrero industrial, el obrero científico, el propietario ocioso, todos. El mismo Sr. Estasén reconoce que el servicio de las armas debe ser obligatorio é igual para todos; pero como se inclina á que no haya ejército, resuelve la cuestión con el servicio voluntario y bien pagado, dejando la fuerza militar muy reducida. En este punto son inútiles las discusiones puramente técnicas á que podría este asunto dar origen. Basta que el Sr. Estasén advierta ciertos peligros tan graves como próximos, para que reconozca, cuando menos, la inoportunidad de este principio.

4.º *Si los bosques no hay fuentes, sin fuentes no hay prados, sin prados no hay ganadería, sin ganadería no hay abonos.* Esto es tan exacto, como bárbaro y lamentable el abuso de que en España son víctimas los bosques y la guerra salvaje que se hace al arbolado y aun al monte bajo. De la región más castigada por las inundaciones, han desaparecido los espárragos, por subastas á monte rematado, en las que se arrancan las plantas de cuajo, desapareciendo la tierra vegetal que retiene y administra el agua, y dejando la cuenca convertida en una serie de planos minerales por donde corre furiosa la inundación que devastó la llanura y la cumbre de un manto de tierra mineral que la esteriliza.

5.ª Conservación de tierra. La conservación de la tierra es una de las cosas más importantes que se deben tener en cuenta. En la agricultura, la tierra es el elemento más valioso. Por lo tanto, es necesario tomar medidas para conservarla. Esto incluye evitar la erosión, el uso excesivo de fertilizantes y pesticidas, y la rotación de cultivos. También es importante proteger las áreas forestales y los humedales, que actúan como sumideros de carbono y ayudan a mantener el ciclo del agua.

6.ª Hay que conservar los campos, terminados los que están en proyecto y construir los que reclaman las necesidades de la agricultura a toda costa y en todo lo que sea posible, inmediatamente, sin dilaciones, en forma de capital.

7.ª Las leyes y los Gobiernos han de mirar con paternalismo cuánto se refiere a la casa de campo. De esta base, muy justa, considerada aisladamente, se sirve el Sr. Estación como de preparación de otra que vendrá más adelante. Por lo pronto, debemos tomar nota de la siguiente afirmación, nervio de la defensa de este principio: «La casa de campo es el centro productivo de la vida material; produce hombres, alimentos y primeras materias».

También la guardilla produce hombres para el taller. Si las del campo producen alimentos, las del taller producen las primeras materias y son alma de la industria. El cuerpo del señor Estación de justificar privilegios para una clase, es inútil; hay trabajos que son cronológicamente los primeros; pero ninguno es más noble que otro.

Y ahora viene el principio, que es el mismo tiempo el fin último a que el trabajo del Sr. Estación se encamina.

8.ª El principio fundamental de un sistema (de cuál) que la agricultura no debe pagar contribución de ninguna clase.

¿Por qué?

¿No enriquece al propietario? ¿No lleva consigo el establecimiento de industrias? Mejor dicho, ¿no es pura industria todo el trabajo agrícola? ¿No producen los modificadores de las primeras materias? ¿No es aún más rudo su trabajo y más precaria su existencia y más corta su vida?

El Sr. Estación trata de establecer, como hemos dicho, una corriente de población de la ciudad al campo. El propósito es bueno, pero viejo como el mundo; lo cual prueba que siempre, y en todas partes, el ciudadano ha tomado más parte que el campesino en la confección de las leyes, y alguna vez lo ha hecho en provecho suyo, y que el ansia de mejoramiento y de cultura es universal y eterna.

Y para combatir este abuso hemos de crear una casa libre de toda gabela, cuyo bienestar, cuya robustez y cuya fuerza, apenas sirvan de nada a la sociedad, puesto que no han de mezclarse con ella, so pena de perder sus privilegios.

Hay una clase social, sólo una, que goza de esa situación, que está constituida en casta, y el Sr. Estación sabe cuán poderosos recursos (entre ellos el colectivismo) y cuánta astucia tiene que emplear para vivir, al fin de una manera en cierto modo envidiable, pero no muy sólida.

No hagamos castas. Repartamos equitativamente los impuestos, castigando el fisco el capital ocioso, llevemos al campo la ciencia y la industria para que no purifiquen nuestros aceites en Marsella, ni rebajen nuestros vinos en París, ni tejan nuestras sedas en Lyon, ni nos hagan pagar dos veces todos los productos de nuestro suelo.

Y pongamos el mayor ahínco en uno de los principios que con sumo acierto proclama el señor Estación, a saber:

Hay que fundar los ingresos sancionados en los productos, no en los empréstitos.

Tiene mucha razón el Sr. Estación: el empréstito que pesa solamente sobre el agricultor es una infamia.

Este dinero que el particular entrega a cambio de una renta, el Gobierno lo mata, es decir, lo emplea en pólvora, en cañones, en uniformes, en algo que se rompe o se gasta sin producir, de suerte que, con el material comprado, muere el capital.

En cambio, la renta subsiste para el tenedor, para sus hijos, nietos, etc.

¿De dónde sale esa renta si ya murió el capital?

Del infeliz arrocero valenciano, con cuyo sudor se paga el magnífico hotel resort en que luce sus encantos en el Bois de Boulogne la petite amie del tenedor de la Deuda.

F. Serrano de la PEDROSA.

Las consultas

En un artículo que no vacilamos en atribuir al Sr. Romero Robledo, y con el título de *Práctica viciosa*, se ocupa *El Nacional* de las consultas que puede hacer la Corona, llegado el caso de la crisis.

Para el autor del artículo, tal costumbre es anacrónica, propia sólo de la infancia del sistema representativo, rutina inconcebible, inconveniente y de todo punto innecesario.

A pesar de que por dos veces protesta de su respeto a las instituciones, el articulista ataca duramente el prestigio de la Corona; niega en redondo la lealtad de los políticos llamados a consulta, y habla, en fin, como sólo habla el despectivo cuando no está enfrenado por la adhesión sincera y alabada, ni anulado por el culto a los más altos ideales.

En nuestra humilde opinión, quizás no haya práctica más conveniente, más natural y más digna de conservarse, que este lazo que en momentos difíciles une al Trono y el pueblo. Hasta el grado común lo ampara y lo justifica; pues, por un medio o por otro, ni el mismo Sr. Romero Robledo se excusa de recurrir a esa práctica, tampoco en cuenta las manifestaciones de unos y otros para motivar y determinar su propia conducta.

La teoría de que el político debe creer sus ideas y sus procedimientos los mejores, en nada se opone al reconocimiento leal y sincero de la mayor o menor oportunidad en su aplicación. El «siempre y sin excepción» que formula el articulista no es aplicable a obras humanas, ni aun a las obras del pensamiento demasiado fáciles, y menos todavía a las de la voluntad por su carácter pasional desautorizadas.

Todos estos descuentos figuran en el balance del que juzga y resuelve; y sólo de este modo se contribuye a que se haga la luz entre las nieblas de una situación crítica.

Hablar de falta de sinceridad en el que aconseja es desacreditarse a sí mismo y justificar exclusiones mortificantes para el amor propio. Esto es lo único que habrá conseguido el señor Romero Robledo, si, como creemos nosotros, juzgamos por la estrechez del criterio y lo irrespetuoso del concepto, es el quien ha insolido el trabajo de nuestro estimado colega.

NUESTRO COMERCIO EN AMÉRICA

Hállanse en las Repúblicas sud-americanas, donde, si la Naturaleza manifiesta provida y la agricultura ofrece potente y vigorosa, languidecen las industrias y no se da al comercio todo el desarrollo que puede adquirir esa fuente de riqueza y prosperidad, grandes corrientes de simpatía hacia España y la producción española, que debe aprovechar nuestro comercio para la exportación de sus manufacturas a aquellas tierras en competencia con las del extranjero.

Paños, sedas, ricas, cosméticos, hacen falta en América, y nadie mejor para surtirla de ellos

que su antigua madre, en que aquéllos se producen en gran escala, y cada día en mejor condiciones de ser adquiridos.

Puesto este asunto en el tapete por parte de la prensa española, ó ilustrada, con las opiniones de escritores versados en la materia, unidos nuestra voz a la de los buenos para exaltar a nuestro patrio a que, separándose de caminos trillados, entable francas relaciones mercantiles con las jóvenes Repúblicas americanas.

Para que se vea con cuánta razón hablamos, nada mejor que publicar una lista suministrada por los Sres. Idigoras, comorcinantes de Guatemala, de artículos españoles de que se hace gran consumo en aquella República y las de México y el Salvador.

Hela aquí:

Botas lisas y bordadas, algargatas, botas para vino, capas de paño, mantas mallorquinas, vinos tintos de Jerez, Málaga, Moscatel y sus variantes, aguardientes secos y dulces, anisados, licores, pimientos morrones, conservas alimenticias de todas clases, galletas, garbanzos, castañas, almendras, jamecos extremos, chorizos, subichón catalán, aceites refinados, aceitunas, uvas, mezclillas para trajes, pañuelos, géneros de punto, paraquetería y bastonaría, sedas en negro y colores y seda torcida.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REFORMA

(POR TELEFONO)

Por los muertos en campaña.

Barcelona 31 (4,56 t.)

Se han celebrado, con toda solemnidad, las solennas honras fúnebres dispuestas en sufragio de los infelices muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Al acto han asistido el Obispo, las autoridades, varios Generales y gran número de Comisiones civiles y militares.

Las naves del templo hallábanse invadidas por un público numerosísimo.

Ha presidido el acto la directiva del Círculo Vitoriano.—DALMASES.

El Miguel Jover.

Barcelona 31 (4,47 t.)

Ha llegado el vapor *Miguel Jover*, al borde del cual regresan de Cuba siete soldados enfermos.

Se les ha dado ingreso en el Sanatorio de la Cruz Roja.—DALMASES.

Detalles de un crimen.

Barcelona 31 (4,46 t.)

Conócense algunos antecedentes del joven que anoche mató a la que pretendía que fuera novia suya.

Esta era objeto de una tenaz persecución por parte de aquel desde hace más de dos años.

Por el mes de Marzo último fué hallado una noche, en ropas menores, en el jardín de su pretendida, siendo esta causa de que se le siguiera proceso por allanamiento de morada.

Dícese que hace tres días que la víctima, queriendo librarse de la persecución de que era objeto, solicitó el auxilio del jefe de policía, quien había citado al molesto pretendiente para que compareciera hoy en la Delegación de Vigilancia. Siendo esto acaso lo que precipitó el terrible desenlace que tan funestos amores han tenido.—DALMASES.

Sobre lo mismo.

Barcelona 31 (7 t.)

Los informes que he podido recoger de lo relativo al crimen que tanta sensación ha producido en esta ciudad, rectifican en parte la versión a que hace referencia la última parte de mi anterior despacho.

La policía había sido advertida siete veces, de poco tiempo a esta parte, de la persecución de que venía siendo objeto la infeliz joven víctima del crimen realizado; y si bien es cierto que el Delegado dio órdenes para que se citara a su despacho al obsesionado amante, es también cierto que éste no llegó a recibir el aviso, por haberse incurrido en error al expresar en el volante de citación las señas de su domicilio. No puede, pues, atribuirse a esto la terrible resolución adoptada por el joven.—DALMASES.

Lances de la lotería.

Barcelona 31 (7 t.)

Por un error de transmisión telefónica se ha creído esta tarde que el premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy en esa, había correspondido a la misma administración que expendió el billete premiado con tres millones de pesetas en el sorteo de Rapidad.

La noticia, rápidamente divulgada, produjo alguna eferrescencia; pero pronto cesó ésta, pues rectificadas las cifras, advirtiéndose el error en que se había incurrido.—DALMASES.

Los que vuelven.

Barcelona 31 (11 n.)

Del vapor *Miguel Jover* han desembarcado el Teniente Coronel de Caballería Sr. Rodríguez Fitó, el Comandante, también de Caballería, Sr. Gómez Suárez, y el Médico mayor del Ejército, Sr. Gabardá Gil.—DALMASES.

Paseo militar.

Barcelona 31 (11 n.)

Ha llegado de Seo de Urgel la columna de Infantería y Artillería que se hallaba efectuando el paseo militar ordenado por el Capitán General de esta región.

La columna de Infantería ha regresado a Manresa.—DALMASES.

Cámara Agrícola.

Lérida 31 (6,20 t.)

Ultimáronse los detalles relativos a la organización de una Cámara Agrícola que, desligada en absoluto de toda política, defiende los intereses y el fomento de la agricultura.—TOROSA.

Enfermos graves.

Lérida 31 (6,20 t.)

Se han visto precisados a detenerse en esta población, por el gravísimo estado en que se encuentran, los soldados del batallón de Garelano, Guillermo y Manuel Laroca, Antonio Mar y Manuel Musí, que, procedentes de Barcelona, se dirigían a Palma.

Se les ha dado ingreso en el Sanatorio de la Cruz Roja, donde se les prodigan toda clase de cuidados.—TOROSA.

Los repatriados.

Córdoba 31 (9 n.)

Los desembarcos de repatriados recientemente hechos en Ode y Málaga, han aumentado considerablemente el número de ingresados en el Hospital militar de la Victoria de esta población.

Hoy han fallecido en dicho establecimiento los soldados Manuel Trilano y

Juan José, del regimiento Infantería de 1.ª línea, y Santiago Salgado Torroja, del batallón Cazadores de Arapiles.—CORNEJOS PONSAL.

(De la Agencia Moncheta.)

Conquista de Mallorca.

PALMA 31 (12,30 t.).—Se ha celebrado en la Catedral de esta población una solemne fiesta religiosa dispuesta para conmemorar la conquista de Mallorca.

El Rdo. P. Restituto, de la Orden de Agustinos, ha pronunciado una eloquentísima oración eucarística.

La música de la Compañía regional ha hecho los debidos honores.

El retrato de D. Jaime el Conquistador hallábase expuesto al público, que desfiló ante él en multitud compacta, en uno de los balcones de la Casa Consistorial.

Repatriados.

PALMA 31 (11 n.).—Ha fundado en este puerto el vapor correo de Cuba. En él vienen 225 repatriados.

A recibirlos acudieron al muelle la Junta de la Sociedad constituida bajo el título de «Protección al soldado», la banda de música regional, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, francos de servicio, muchas familias de los soldados y un gentío inmenso.

Los expedicionarios han sido alojados en el cuartel del Carmen.

El Presidente de la Junta antes mencionada, Sr. Gaudioso Compañy, dirigió la palabra a los repatriados, haciéndose intérprete de los sentimientos patrióticos del pueblo.

Se ha cantado una Salve ante un altar improvisado, sobre el que había sido colocada una imagen de la Purísima Concepción.

La Junta de Protección al soldado ha obsequiado a éstos con ensaimadas, vino, cigarrillos y cinco pesetas a cada individuo sano, y 15 a cada uno de los enfermos.

Es imposible describir las mil escenas conmovedoras que se han desarrollado entre los repatriados y sus familias.

Un ahorcado.

VALENCIA 31 (2,52 t.).—En la cárcel de Alfenecis se ha suicidado, ahorcándose, el preso Juan Gisbert Rubio, de treinta años de edad.

Hallábase detenido por hurto de una escopeta.

Se ha normalizado la temperatura en esta región.

Mujer varonil.

SANTANDER 31 (6,15 t.).—Ha entrado hoy en este puerto el vapor *Namure*, no habiéndolo hecho antes por haberse impedido el fuerte temporal que reinaba.

Trae el citado buque 109 pasajeros, ocho jefes y oficiales, 400 soldados y 608 individuos de tropa. Entre éstos viene una mujer vestida con igual traje que ellos.

El General Macías.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Ha marchado con dirección a San Sebastián el General Macías. Le han despedido las autoridades.

Los bizcarras.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Dícese que le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al periódico *La Voz de Vizcaya*, por haber publicado, sin someterlo a la previa censura, un artículo defendiendo al regionalista Zabala.

Han sido puestos en libertad los obreros que fueron detenidos por haber puesto la bandera bizcarrina en el tejado de la casa que estaban construyendo.

Batería de montaña.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Ha llegado a esta capital la batería de artillería de montaña destinada del regimiento que presta servicio de guarnición en Vitoria.

La cocina de LA REFORMA

ALMUERZO PARA HOY 1 DE ENERO DE 1899

Sopa bearnesa.

Servida a la generosa.

Cajitas de huevos.

POSTRES

Queso de Penas arriba, cakes y uvas.

RECETA

Sopa bearnesa.—Se lava una col mediana con dos lechugas; se las deja escurrir para ponerlas después en una cazuela, con pedacitos de tocino, una tajada de jamón dulce y un pedazo de salchichón; se cuece todo en caldo, añadiendo un manojito de perejil y dos cebollas picadas, con clavos de especias; se escurren separadamente la carne y las legumbres, se desengrasa y pasa el caldo, y tomando migas de pan cortado en rebanaditas delgadas, se hace una corona en una fuente honda, interponiendo con el pan, el tocino y las lechugas por cuartas partes y llenando el centro de la corona con una substancia, sea la que quiera; encima se coloca el jamón, y el salchichón alrededor en rodajas; se deja tostar este compuesto a fuego lento y se sirve muy caliente.

Capón mechado.—Se pone en una cazuela un capón mechado con pedacitos de tocino y algún grano de ajo; pónese también manteca, zanahorias, perejil, pechugas y menudillos de ave, y después de rehogado se echa caldo; cuando ya está en punto se saca el capón, se cuele y se deja reducir la salsa, y se vuelve a poner en ella el ave para que se impregne bien en ella. Después se pone a enfriar en una fuente, se baña con otra salsa compuesta de manteca, en que se ha disuelto una corta porción de harina, se la cubre con migas de pan, se le pone en el horno de campaña o sobre la parrilla para que el pan forme costra, y se sirve con salsa picante.

Marmitón.

UN NUEVO CONGRESO

El Regional, de Sevilla, publica un llamamiento a la prensa española, firmado por don Antonio de Vivar, ex Senador, a fin de que los periodistas, completamente despojados de preocupaciones é intranquilidades de escuela y de compromisos de partido, constituyan una Asamblea que dé a los poderes públicos nuevas fórmulas de progreso y de reforma.

La idea del Sr. Vivar merece por completo nuestro aplauso.

Para la prensa, que no carece de intereses materiales, directamente aliados y puestos en gran riesgo por este Gobierno, esto sería lo de menos en el presente caso; el patriotismo llama desde más alto; los intereses morales que entran en conflicto caen por entero dentro de su jurisdicción, y la costumbre de examinar a diario su importancia y su situación recíproca, dan a los periodistas un derecho tan incontestable, por lo menos como el de los demás asambleístas; derecho que, en las presentes circunstancias, se confunde con el deber.

Ligeros desencueros en que se ha manifestado la clase con motivo de la esclavitud que sobre nosotros pesa, no pueden servir de argumento contra la idea del Sr. Vivar. Entonces se trataba precisamente de intereses de empresa; ahora se trataba de lo contrario.

Como ciudadanos amantes de su país, y sin otro propósito ni otro compromiso que los que este amor establece, los periodistas españoles podrían llevar a ese Congreso inextinguibles fuerzas intelectuales, inmensal abundancia del oxígeno que se echa de menos en la atmósfera gubernamental, viciada por formalismos y rutinas esclavistas.

NOTICIAS

Ayuntamiento.

A las tres de la tarde se celebró ayer la sesión para la construcción de un muro y arreglo de la verja de los jardines de la calle de Rosales.

El tipo de subasta fué de 15.808 pesetas, con rebaja del 15 por 100, y ha sido adjudicada a D. Dionisio Martín.

En el despacho del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión de Ensenanza para tratar del nombramiento de un nuevo Ingeniero.

Entre los Concejales se citaban algunos nombres de candidatos, como los más indicados para dicho cargo, absteniéndose de citarlos hasta que se designe definitivamente quién ha de ser el agraciado.

Ayer se repartieron en la Alcaldía 370 bonos de 2 pesetas, con motivo de la festividad de principio de año.

Ayer fueron concedidas por el Ayuntamiento las siguientes licencias:

Para introducir reformas en la casa núm. 15 de la calle de San Felipe; para poner farolas en las casas números 6 y 24 de la calle de Argensola, 30 de las Infantas y 52 de la de San Bernardo; para poner muestras en las calles de los Tres Peces, núm. 18 duplicado, Concepción Jerónima, 16 y Ave María 52; para arreglar el alero de la casa núm. 52 de la calle del Doctor Fourquet; para pintar las portadas de las casas núms. 96 de la calle de Atocha y 8 de la plaza de las Cortes; para que Vicente López pueda situar dos carros de transportes en la parada de la calle de la Beneficencia; para establecer una tienda de vinos en la calle de la Princesa, núm. 69, y un establecimiento de calzado, cuerdas y alpargatas, en la plaza de San Marcial, núm. 5.

A las tres de la tarde se celebró en la Casa de la Moneda el sorteo de 208 series de 10 obligaciones cada una, que serán recogidas por el Municipio, mediante su valor nominal.

Las bolas del sorteo están expuestas en la planta baja de la Casa de la Villa.

El tranvía eléctrico.

Mañana a las once de la misma, se verificarán las pruebas oficiales del tranvía eléctrico de la línea de Pozas.

Al acto asistirá la misma Comisión que presenció las del barrio de Salamanca.

R. I. P.

Ha fallecido en Luque (Córdoba) el Oficial de Infantería, condecorado con varias cruces, ganadas en el campo de batalla de Filipinas y Cuba, D. José Joaquín Calderón de la Barca y Roldán.

Desde soldado llegó a Oficial a fuerza de hechos de armas, derramando más de una vez su sangre en defensa de la patria.

A los tres días de desembarcar en Cádiz, la muerte traidora arrebató la vida al valiente Oficial.

Por la enseñanza.

Respondiendo al movimiento de regeneración y espíritu de actividad y de reforma en que la nación tiene puestas sus esperanzas, los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras han celebrado dos reuniones en los dos últimos días, con el fin de formar un Colegio profesional de los titulados en ambas facultades.

Fuó presentado un Proyecto de Colegio, que aprobaban los asistentes al acto, previa la discusión de cada uno de sus artículos y hechas las modificaciones que se creyeron oportunas.

Presidieron, accediendo a los deseos manifestados por los concurrentes, los Catedráticos señores León y Ordoño, Castro y Pulido y Andrés Irujo, quienes contribuyeron con su ilustración al mejor desarrollo de las ideas, y nombróse una Comisión que dicta cima al proyecto presentándolo a los Poderes.

No hubo el número de Licenciados que era de esperar, porque hay muchos que consideran la profesión sólo desde el punto de vista del lucro, y a los cuales perjudica la idea; y no faltan tampoco espíritus apáticos y olvidadizos de las nobles empresas.

Los que se dedican a la enseñanza merecen más atención de nuestros Gobiernos, porque son los que han de hacer más fructuosa esta regeneración que se desea, ya que el nivel intelectual y moral y la riqueza material guardan entre sí relación directa.

Por esto son muy justas las aspiraciones de los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, que quieren colegiarse, como lo están los que pertenecen a las demás Facultades, y evitar ese intrusismo escandaloso, que degrada la ciencia y la enseñanza al ser ejercidas por quien no tiene títulos ni aptitudes para ello.

Ha fallecido ayer en Madrid D. Alejandro Bermúdez Reina, hermano del Teniente General del mismo apellido, y padre de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Eduardo Bermúdez Caparrós.

La muerte del Sr. Bermúdez ha sido muy sentida en todos los círculos políticos y sociales, por las bondades de su carácter y nobles proezas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Capilla pública.

Como día primero de año, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Capilla Real, una misa solemne, con adoración del Niño Jesús.

A la ceremonia religiosa asistirá la Corte.

Ayer tarde pasó por la Casa de Campo S. M. la Reina y sus augustos hijos.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel pasó el día en El Pardo cazando con sus sobrinos los Condes de Caserta.

Según noticias que como rumor han llegado hasta nosotros, parece que entre dos Delegados de distrito de esta capital se suscitó tan acalorada discusión, que hasta las lámparas y cristales de uno de los despachos cayeron al suelo convertidos en pedruzcos.

De ser cierta esta noticia, convendría que el Sr. Aguilera averiguase las causas y adoptase las convenientes precauciones, para que no se repitan ciertos escándalos entre los representantes de la autoridad.

Tres décimos del billete número 6.032, agraciado con el premio mayor del sorteo de ayer, están en posesión de varios operarios de la imprenta de Pérez, establecida en la travesía de la Ballesta.

Dichos décimos están repartidos en pequeñas participaciones, hasta el extremo de que el depositario está interesado más que por tres pesetas. Los jugadores no habían pagado sus partes, pues aguardaban a hacerlo en el día de ayer sábado, en que cobraban sus jornales.

Entre los participes del premio figuran algunos compañeros nuestros de las redacciones de *El Día* y de *El Diario Español*, uno de ellos el conocido escritor D. Sixto Pérez Rojas.

Felicitamos sinceramente a los agraciados, deseándoles los sign favoreciendo la suerte en el nuevo año de 1899.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 29 del actual se proceda a la elección parcial de un Senador en las provincias de Santander y Alicante.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Han sido nombrados Profesores clínicos de la Facultad de Medicina de Madrid D. Gustavo Muñoz, D. José García del Maz

POLÍTICA

El Presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta no abandonó ayer el lecho por precaución únicamente, pero hoy se levantará y acaso pueda hablar con algún Ministro, siempre que los médicos no se opongan terminantemente a que interrumpa el reposo que necesita para recobrar las fuerzas de que la dieta y su padecimiento se han librado.

Basta esto para demostrar que el Sr. Sagasta se halla, si no completamente restablecido, en disposición al menos de reponerse en cuatro ó cinco días.

La cuestión política.

Conforme avanza el Presidente del Consejo en el restablecimiento de su enfermedad, á medida que se acerca el momento de resolver el problema político pendiente, se hacen más vivas discusiones en los centros de reunión, y la incógnita, en lugar de despejarse, aumenta, impidiendo penetrar, aun á los más avezados, de lo que ocurrirá ó dejará de ocurrir; si este Gobierno irá á las Cortes en la forma que se halla constituido; si se irá de ningún modo; si vendrá una situación presidida por Silvela ó Martínez Campos; si hoy está esto por surgir, ó no.

Sólo el Sr. Sagasta tiene la clave de este problema, y, por tanto, todo cuanto se diga es aventurado hoy por hoy.

Los ministeriales siguen prometiéndose las muy felices; gozosos también se consideran pensando en un próximo cambio de política. Los conservadores y los gamacistas siguen apostando en pro de la caída del Sr. Sagasta; y los romeristas y los amigos del duque de Tetuán se dicen por ahí que se hallan decididos á realizar los mayores esfuerzos para evitar la elevación al poder del Sr. Silvela.

Esta es la situación; por tanto, repetimos lo que manifestamos anoche: nada puede decirse en concreto mientras el Sr. Sagasta, planteando la cuestión á sus compañeros de Gabinete y la Reina diciendo la última palabra, no aclara la nebulosa que hoy envuelve la noticia; pero como antecedente de fuerza no hay que olvidar que los Ministros de la Guerra y de Hacienda se hallan firmemente decididos á restablecer el Gobierno tan pronto como se restablezca el señor Sagasta, y por tanto, si éste se presenta en las Cortes no será de seguro sin que antes sustituya á los Sres. Puigcerver, Correa y acaso Croizat.

Preguntábase anoche á un Ministro de los que más se distinguen por su deseo de que se le admita la dimisión, que pensaba del propósito de algunos ministeriales de que el Gobierno actual se presentara á las Cortes en la misma forma que se halla constituido.

El consejero de la Corona no contestó textualmente á lo que sigue:

—Opino que eso es punto menos que imposible y que por lo mismo debe pensarse mucho, y sobre todo hacer un cálculo aproximado de las fuerzas parlamentarias con que cuenta el Sr. Sagasta y de las que dispone el Sr. Ganauzo, para evitar una derrota en las Cámaras, é impedir, por ejemplo, que una proposición que se vote triunfe el Gobierno y en otra las oposiciones; porque eso sería vivir muriendo.

Además, francamente eso de ir al Parlamento para recibir una paliza, y como resultado de la paliza tener que marcharnos á nuestra casa, es impoente.

En fin, esto se resolverá según el Sr. Sagasta plantee la cuestión cuando nos reunamos bajo su presidencia. En fin, allá veremos lo que ocurre.

Se aseguraba anoche que el miércoles ó jueves próximo se celebraría Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Añádase que la reunión se verificaría en el domicilio del jefe del Gobierno.

Los carlistas siguen mandando sueltos anónimos á los periódicos para hacer propaganda de sus ideales.

Nosotros hemos recibido algunos sueltos de esa índole.

Los avismos á nuestros colegas para que no se dejen sorprender por los entusiasmas del Duque de Madrid.

El ministro de Estado, acompañado de su distinguida familia, asistió anoche á la fiesta que el Cuerpo diplomático ofrecía la Embajada de Alemania.

TRIBUNALES

DE LA CORTE

Pena de muerte.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo han defendido los Abogados Sres. Carvajal y Bernar el recurso de casación interpuesto contra una sentencia de la Audiencia provincial de Cádiz, que, en causa por homicidio, condenó á la pena de muerte á dos de los procesados y á cadena temporal á los restantes.

Impugnó el recurso el Abogado fiscal señor Cuartero.

El proceso del día.

El proceso que empezó á desarrollarse hace pocos días en la Notaría del Sr. Miguel de Rubias, al desmenuzarse, coge entre las mallas de su red á nuevos complicados. Entre éstos se cuenta D. Pantaleón Anacleto Rodríguez Calvo, Escrivano habilitado que ha sido en Béjar, que parece fué el instigador de D. Bonifacio San Martín Guichot en la realización del hecho punible.

Por tal motivo ha sido conducido aquí á la Cárcel-Modelo.

Cuatro recursos.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se han visto ayer cuatro recursos por infracción de ley, interpuestos:

Uno á nombre de Gregorio Jiménez Díaz, Buenaventura y Eusebio Martín López ó Isidoro y Eladio Hernández López, contra sentencia dictada por la Audiencia de Avila en causa por lesiones.

Otro, á nombre de Cipriano Navarro García, contra sentencia de la Audiencia de Madrid en causa por homicidio.

Otro, á nombre de Manuel Manzano Bueno y Pedro García Bueno, contra sentencia de la Audiencia de Guadalajara pronunciada en causa por hurto.

Otro, á nombre de Celedonio Matheu y Sabater, querrelante, contra auto de la Audiencia de Barcelona en causa seguida contra Manuel Miró por falsedad en documento público.

Un proceso importante.

El Juzgado instructor de Buenavista ha remitido, concluido á la Audiencia, el sumario instruido contra Julio Fernández por homicidio de D. Fabián Sáenz Ledesma.

El sumario va pendiente de una apelación del Letrado D. Eduardo Dato, acusador privado, contra el auto denegatorio de procesamiento á Leoncía N., amante del Fernández, y que antes lo había sido también del D. Fabián.

El crimen de la Castellana.

La Audiencia de Madrid ha remitido al mismo Juzgado de Buenavista las diligencias sumariales instruidas con motivo de la muerte á manos airadas por el crimen del hermano del anterior. Hicieron la devolución para que se rumpieran en el sumario ciertas formalidades á petición del Letrado Sr. Díaz Cobello.

Juan de la Toga.

rante el año que termina sesenta y siete mártires han pagado con la vida su fe en la religión católica, entre ellos un Obispo.

Las misiones francesas.

Paris (11 m.)

El Times publica un telegrama recibido de Shanghai dando cuenta de que el Celeste Imperio ha concedido la extensión solicitada por Francia para sus misiones en dicho punto.

Los ingleses se muestran descontentos porque el Virrey de Nankin haya presionado en esta ocasión el criterio de los Consules inglés, yankee y alemán.—Romo-JARA.

Un artículo del "Gaulois".

Paris (12 m.)

El Gaulois publica un artículo atribuyendo á manejos diplomáticos de Turquía que Alemania sea su mejor aliada.

Mientras las demás naciones tienden á desmembrar el Imperio, Alemania muestra por el contrario el mayor interés en conservarlo.—Romo-JARA.

(De la Agencia Fabra.)

Temporales marítimos.

PARIS 31.—Durante el día de ayer ha continuado reinando muy mal tiempo en el canal de la Mancha, habiendo tenido que suspender sus viajes los vapores que hacen la travesía entre Bélgica é Inglaterra.

Relieve de Merrit.

NUOVA YORK 31.—Un telegrama de Washington dice que un decreto del Presidente de la República releva de sus funciones en Filipinas al General Merrit.

Naufragio.

LONDRES 31.—Un telegrama de Hong-Kong, que publica la prensa de esta mañana, anuncia que el vapor Glenavon encalló en una roca, yéndose á pique.

Añade que sólo una parte de la tripulación ha logrado salvarse.

Si él no lo sabe!

PARIS 31.—El Ministro de Marina, Sr. Loelcroy, ha declarado ignorar que hayan sido asesinados marinos franceses en las Hébridas.

Barco de guerra.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 31.—Ha zarpado de este puerto para Gibraltar la fragata de guerra sueca, escuela de guardias marinas, Freja.

De Filipinas.

PARIS 31.—En opinión de algunos periódicos ingleses, el Gobierno americano no se da cuenta exacta de las dificultades que traerá consigo la cuestión filipina, ni de la oposición que en el orden interior le va á crear dicho asunto.

Mahini, que se ha puesto al frente de los tagalos, es un enemigo encarnizado de Aguinaldo, á quien se acusa de reaccionario.

Los demagogos han prevalecido, y el primer acto del nuevo Gobierno tagalo ha sido negarse á poner en libertad á los prisioneros españoles.

Se sabe que Aguinaldo había hecho promesa formal á los americanos de entregar dichos prisioneros.

Mahini se muestra hostil á toda inteligencia con los yankees, y parece dispuesto á emprender la guerra contra éstos.

Como el único ingreso que pueden obtener ahora los americanos son las aduanas, lo cual no basta ni en mucho para hacer frente á los gastos de ocupación, se va á votar un crédito extraordinario de 20 millones de dólares, además de igual cantidad para el pago de la indemnización á España, convenida en el tratado de París.

Los israelitas.

ARGEL 31.—Los individuos de las Comisiones económicas del Consejo, han firmado, con carácter particular y fuera de sesión, un mensaje dirigido al Gobernador general, pidiendo se desogue, dando á esta medida efecto retroactivo, el decreto del Ministerio Cremieux de 1870 sobre naturalización de los israelitas.

Como se ve, siguen dominando en la región las corrientes antisemitas, á pesar del esfuerzo del Gobierno por conjurar este antagonismo de razas.

Franceses y chinos.

LONDRES 31.—The Times inserta un despacho de Shanghai, en el que se hace constar que, á pesar de las protestas del Ministro inglés, el Gobierno chino ha consentido en ratificar las concesiones hechas á los franceses cerca de Sanghai.

Austria-Hungría.

VIENA 31.—Un decreto imperial prorroga por un año el compromiso económico austro-húngaro.

Franceses asesinados.

LONDRES 31.—Despachos de Nueva York, insertos en el periódico Daily Telegraph, dicen que un Oficial y 13 soldados franceses han sido asesinados en las Nuevas Hébridas.

Situación de los yankees.

PARIS 31.—La Gaceta de Westminster discute los beneficios que puede reportar á males que puede producir para los norteamericanos su política de conquista.

Como algún periódico haya indicado que en Filipinas gastarían más dinero, soldados y buques de lo que les produce aquella posesión; que para nada necesitan, desde el punto de vista económico, el nuevo país anexionado, y que es una hipocresía que hayan adivido los sufrimientos de los indígenas, la citada Gaceta hace constar que los jingoes americanos hacen muy poco caso de los sufrimientos de los filipinos, queriendo sólo anexionarse las islas y mostrar su insolencia en el mundo. Todo lo ocurrido—dice—ha sido inconscientemente. Los americanos han ido á Filipinas por razones puramente estratégicas, y se han encontrado en una situación en la que era posible avanzar, pero muy difícil retroceder, á causa de las codicias de Europa. Por eso han de persistir en su empresa, á pesar de los gastos que en un principio les ocasiona.

En el teatro de la Opera.

Para el debut del barítono Magini-Colletti se cantó anoche el *Otelo*, de Verdi.

No es la partitura en cuestión la más á propósito para un debut; pero las cosas hay que tomarlas como vienen, y, á mal tiempo, buena cara.

De fijo que si al debutante le hubieran dado á elegir no hubiera escogido el *Otelo*; porque, á decir verdad, la obra es antipática si las hay, y el *rolé* de Yago, de los menos atractivos para un cantante, diga *Faure* lo que quiere.

Pero como el que vale lo demuestra siempre, Magini-Colletti nos hizo ver anoche lo que puede hacer en otras óperas.

Dijo muy bien el *racconto* del sueño y fué en él aplaudido de verdad. En esta ocasión los *claqueurs* no tuvieron que esforzarse para ganar la batalla.

Se repitieron los aplausos al final del acto y hubo las consiguientes llamadas á escena.

Magini-Colletti tiene una voz atemorada bastante igual y de timbre simpático.

Las notas altas especialmente son muy buenas, y, como dicen los del oficio, dispone del *sol* á su antojo.

Si esto sol no fuera el del pentagrama, sino el otro, Magini-Colletti haría un buen empresario de toros. No vendría nunca el tiempo á desahucio la combinación.

Aunque más vale luchar con paciencia que con la gente de pelo trenzado, y teniendo las condiciones del barítono objeto de estas líneas, la ganancia es más segura.

Asimismo el General Correa dió cuenta de los telegramas que le dirigió al General Rizo, exhortándole á que trabaje para conseguir la liberación de nuestros compatriotas á cualquier precio.

Los Ministros convinieron continuar las gestiones que se realizan para salvar á los 11.000 españoles que se hallan en poder de los tagalos, sin retroceder, para conseguirlo, ante ningún sacrificio moral ni material.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Servicio particular de LA REFORMA

Francia é Inglaterra.

Paris (11,10 m.)

Le Patriote, de Bruselas, publica noticias de verdadera sensación en lo que se refiere á las relaciones amistosas de Inglaterra con Francia, insinuando su creencia de que el *Vore Ing Office* estudia el modo de imponerse con nuevas exigencias, dando á entender que en días no lejanos impondrá como resolución fatal el dilema de la capitulación de guerra.

Chamberlain, añade el periódico citado, admite, como cosa probable, que el Gobierno inglés llegue á una inteligencia con el Emperador Guillermo con objeto de atomizar á Francia y conseguir de este modo que ésta solicite el arbitraje de Alemania.

La prensa exaltada de París pide que por medio de un golpe de mano se verifique la ocupación de las posesiones que Inglaterra tiene en el Archipiélago de Jersey, entendiendo que si llegara á generalizarse el conflicto, los ingleses cederían en todo con tal de rescatarlos.

Considera como un síntoma grave de guerra inevitable y próxima el hecho de que los obreros de los arsenales ingleses hayan trabajado en las Paserías, y que el Times, rompiendo sus tradiciones, intente promover una nueva querrela, so pretexto de que los franceses se acercaron demasiado á la región de Liberia en la costa del Oro.—Romo-JARA.

Los tagalos.

Paris (12 m.)

Considérase inminente la lucha entre tagalos y yankees. Mac-Kinley cree, según algunos diarios americanos, que España fomenta esta animosidad.

Romo-JARA.

Transvaal.

Paris (12 m.)

El Rand Post, órgano del Presidente del Transvaal, discurre sobre las probabilidades de guerra, atribuyendo al grupo de ingleses *Johannesburg*, las incesantes calumnias dirigidas al Gobierno Kruger.—Romo-JARA.

Antianarquismo.

Paris (1,50 m.)

Le Temps dedica su editorial de hoy negando que la conferencia antianarquista de Roma haya nombrado un Comité de Policía internacional.—Romo-JARA.

Señor Director de Comunicaciones: Los anteriores telegramas de nuestro corresponsal, expedidos en París á la una y diez de la madrugada, que han debido llegar á nuestros manos á mucho tardar, á las tres de la misma, no se han recibido en esta Redacción hasta las once de la mañana. ¿No le parece al Sr. Barroso que quedan bastante desahucados nuestros intereses, en cuanto depende del servicio de Telegrafía?

Se lo advertiremos á usted, señor Director, por si le es posible corregir tales abusos.

El destripador Vacher.—La ejecución.

Paris (11 m.)

Ha sido guillotinado el tristemente célebre destripador Vacher, habiendo asistido gran concurrencia á la ejecución.

Vacher, en sus últimos momentos, negó á oír Misa.

—Profetizo oír ante Jesucristo—dijo—sosteniendo hasta el último instante la farsa religiosa con que pretendía disfrazar sus perversos instintos.

Después, añadió:

—Si fuéséis todos tan inocentes, perderíais el miedo á la muerte y bajaríais serenamente las gradas de la prisión.

Ya en el patíbulo dirigió la palabra á la multitud, gritando:

—¡Aquí tenéis la víctima. Creéis redimir con mi muerte los hospicios. Ni siquiera redimiréis á Francia de errores tales como el de indultar á Mazoyer, que se confesó culpable, y condenarme á mí, que soy inocente.

El cuchillo de la guillotina apaga el último gemido sádico de Vacher.

La autopsia se practicará en el Hospital de Bourg en presencia de numerosos Doctores.

El asesino tenía veintinueve años.

Romo-JARA.

Tagalos y yankees.

Paris (11,55 m.)

Miller, Gobernador americano de la plaza de Manila, ha declarado que desconfía de la ocupación pacífica por los tagalos de la plaza de Ilo-Ilo.

La opinión de aquella autoridad y la del elemento sensato americano es que si el ejército yankee intenta asaltar la capital de las Bisayas, los tagalos conspícuos, que constituyen el Congreso reunido en Malolos, darán la señal de un alzamiento general, predicando guerra formidable contra las tropas americanas.

Manifestábase el General Merrit sorprendido de que los españoles residentes en Ilo-Ilo hayan desocupado la plaza, y supone insidiosamente que el Gobierno español ordenó al General Ríos la entrega de aquella á las huestes insurrectas con objeto de difuntar la acción americana en aquel territorio.—Romo-JARA.

Movilización de fuerzas.

Paris (1 m.)

Mac-Kinley, teniendo en cuenta las opiniones de Miller y de Merrit, ha ordenado sea inmediatamente reforzado con 10.000 hombres el ejército de Filipinas.

También ha decretado la movilización de un ejército de 100.000 hombres, que será distribuido por igual entre Cuba y Filipinas.

La presencia de los 50.000 hombres en la grande Antilla tiene por objeto hacer un alarde de fuerza ante los elementos cubanos más revoltosos, que, atentos á conseguir su independencia, miran con marcada hostilidad los pujos dominadores de los Estados Unidos.—Romo-JARA.

Misionero asesinado.

Paris (12,30 m.)

Petrón, Obispo de Jorico, ha recibido un telegrama de China, en el que le participan que el misionero francés Victoria ha sido asesinado.

Según *Les Missions Catholiques*, an-

tañicia de la mayoría iniciada en la enfermedad no ha padecido el Sr. Sagasta, hecho que facilita notablemente la solución del problema político pendiente.

Los Ministros asistieron, verdaderamente satisfechos de que la crisis pueda resolverse con regularidad y antes de lo que se pensaba, y con alivio, nos decía el personaje que nos facilitaba estas noticias, se halló incidentalmente de las declaraciones del General Correa y de las que se atribuyen al Sr. Croizat, fijando con tal motivo los Ministros de la Guerra y de Hacienda su resolución de retirarse del Gobierno tan pronto como el jefe del partido liberal se restablezca.

Hablóse después, siempre de un modo familiar—continúa nuestro interlocutor—de la conveniencia ó inconveniencia de ir á las Cortes, dividiéndose las opiniones y votando respetivamente en contra cuatro Ministros, y entre ellos los Sres. Puigcerver y General Correa, que sostienen que vendría, á no dudar, una crisis parlamentaria á los tres días de comenzar los debates, y que entonces sería más difícil conjurar el conflicto.

El señor Ministro de Gracia y Justicia recordó el firme propósito manifestado por todos los Ministros de no ocuparse más que de asuntos administrativos en los Consejos mientras durara la enfermedad del Sr. Sagasta; y se pasó al asunto principal del Consejo, que era el relativo á los recursos, conviniéndose, por unanimidad, para exponer juicios y manifestar actitudes, ver cómo plantea la cuestión política el Presidente del Consejo.

La elevada personalidad á que nos referimos, terminó diciendo:

—Puede decirse que no se ha tratado de política en el Consejo, puesto que sólo se cambiaron impresiones, dejando el problema íntegro al señor Sagasta.

Así fué, y claro es que no podía ni debía ser de otro modo.

Los recursos.

Discutieron largamente los Ministros de Hacienda y de Ultramar el medio y la forma de arbitrar los recursos que el segundo necesita para los gastos de la repatriación. Se trató ampliamente de la fórmula más acertada para arbitrar esos fondos, acordándose que tomara la iniciativa el Ministro de Hacienda como intermediario con el Banco.

A petición del señor Ministro de Ultramar se acordó ampliar los 32 millones que se le concedieron para gastos de repatriación en el anterior Consejo á 33.600.000 pesetas, suma que supone el Sr. Romero Girón será suficiente para cubrir por completo los gastos que corresponden á su departamento, con motivo del ejército que ha de regresar, pago de labores á los funcionarios administrativos y judiciales y á otros gastos tan urgentes como cuantiosos.

Esa cantidad le será facilitada al Sr. Romero Girón, utilizando los 20 millones del Banco—operación que quedó concertada hace tiempo,—los siete que suman los impuestos de guerra y con una parte del empréstito concertado también con los catalanes.

Al comenzar á tratarse la cuestión de los recursos leyóse varios telegramas—alguno de los cuales se ha recibido en Palacio—solicitando el pago de alcances de las tropas que todavía se encuentran en aquella isla.

Se acordó comenzar á girar partidas inmediatamente al General Jiménez Castellanos.

La repatriación.

El Ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de que en la actualidad navegan con rumbo á España doce buques que conducen repatriados.

Sin embargo, á juicio del Gobierno, quedan en Cuba todavía de 30 á 40.000 hombres.

Se hicieron cálculos y aproximaciones, basándose en ese número de fuerzas que hay que repatriar y el movimiento de buques, y con antecedentes á la vista, el Ministro de la Guerra insistió en que para el 20 de Enero saldrá el último buque de Cuba, conduciendo también los últimos soldados.

El Sr. Correa, recordando que hoy se arriará en la Habana la bandera española y se hará la de los Estados Unidos, manifestó su sentimiento como soldado y como español por no haber podido evitar que los soldados españoles presencien tan triste espectáculo.

Los restos de Colón.

Como dentro de ocho ó diez días llegarán á la Península los restos de Cristóbal Colón para ser depositados en Sevilla, el Consejo se ocupó de acordar la forma en que habrán de ser recibidos los restos del descubridor de América.

Se acordó, después de un ligero debate en el que intervinieron principalmente los Ministros de la Guerra y de Marina, tributar á los restos de Cristóbal Colón, á su llegada á Sevilla, honores de Almirante; es decir, de Capitán General con mando.

Como es lógico, las tropas formarán en la carrera, se harán las salvas de ordenanza y el acto revestirá gran solemnidad.

No irá á recibir los restos del gran navegante ningún Ministro; la representación del Gobierno la llevará el Duque de Veragua, por ser descendiente de Cristóbal Colón, por su categoría de ex Ministro de la Corona y la de ser Grande de España.

En el primer Consejo que se celebre se dará forma á estas resoluciones, que han de estar sujetas á un programa fijo.

Los restos de Colón irán directamente á Sevilla.

Reclamación de Suiza.

El Ministro de Estado dió cuenta de una reclamación diplomática que ha recibido de Suiza solicitando se le abonen los gastos que originó en aquel país el envío en el año 1804 de varios regimientos á España para defender nuestros derechos.

Los Ministros discutieron brevemente este asunto y acordaron nombrar delegados para que traten el mismo con el Consol de Suiza, y el Gobierno estudiará después el asunto para averiguar si es justa esa reclamación que se nos exige.

Más reclamaciones.

Se leyeron también en el Consejo varios telegramas de hacendados y contratistas de Cuba pidiendo indemnizaciones por supuestos perjuicios que han sufrido en sus intereses con éste, aquél y el otro motivo.

No se tomó ningún acuerdo en lo que se refiere á las peticiones mencionadas.

Los Generales.

El señor Ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo del verdadero carácter que tuvo la reunión de los Generales en casa del Consejero Supremo de Guerra Sr. Bosch, manifestando, según nuestros informes, textualmente lo que sigue:

—Me oí de esa cuestión tan traída y tan llevada por la prensa para afirmar que no tiene importancia alguna.

Y nada tendría de particular, dado el temperamento del General Correa, que manifestase que se hallaba decidido á impedir en lo sucesivo esas reuniones, y á impedir que la prensa diere cuenta de ellas, si por acaso se celebraban, contra su voluntad.

Se habló de la causa que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba.

Expedientes.

Se despacharon seis expedientes: cuatro que llevó el Ministro de la Guerra relativos á adquisición de material de artillería y pago de transportes, y dos de Hacienda de escasa importancia.

Los prisioneros de los tagalos.

Por último, el Ministro de Estado dió cuenta de la nota que había dirigido al Gobierno de Washington, por medio de Mr. Cambon, relativa á la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

LA REFORMA

Eugen Ibáñez con el acaudalado propietario don Federico Arévalo Ibáñez.

En Cádiz.—La señorita D.^a Joaquina Gómez Quintero, de Utrera, con D. Luis Trava.

En Barcelona.—D. Juan Rovira Dagués con D.^a Antonia Villagrosa y Jaime, y D. Salvador Vinyals Abareda con D.^a Aurora Sancho Queralt.

GEDEONADAS

Diálogo cogido al vuelo:
—¿Cómo, querido, ¿tú por acá? ¿Has vuelto ya de Filipinas?
—Creo que sí, por lo tanto, aquí me tienes a tus órdenes; pero, por lo que veo, tus asuntos andan medianeros.
—Malos, muy malos; pero hoy tengo un consuelo: el de encontrar en ti al excelente amigo de siempre.
—De siempre, sí; no lo dudes.
—¿Qué he de dudar... La prueba es que si hubiera sabido tu regreso, te hubiera encargado me trajeras alguna cosilla de allá; poca cosa, así como de tres ó cuatro durillos. Porque, ¿me la hubieras traído?... ¿No es eso?
—Ya lo creo.
—Pues mira, haces cuenta que te lo he encargado, y dame esos durillos.
—¿Tres ó cuatro? Mira, toma dos, porque ya sabes cómo están los cambios.
—¡Patronal! ¡Patronal! En esta dichosa cama no se puede dormir; los colchones parecen hechos con cantos.
—Caballero, fíjese usted en que están hechos con plumas.
—Bueno; con plumas, concedido, con plumas de acero.

SECCIÓN FINANCIERA

BOLESA

Contra toda previsión y cálculo, dada la situación que el mercado venía mostrando, la Bolsa ha logrado ayer elevar los cambios en plena liquidación.
A falta de papel se ha atribuido esto, lo cual no se pondría en duda si el contado no estuviese cotizándose por debajo de la fecha.
Esto prueba que el *deport* que hasta última hora se ha sostenido, tiene más de artificial que de real. A pesar de todo, repetimos, el mercado ha sostenido los cambios, para lo cual ha contado con la ayuda de París, que por efectos de liquidación, y para recoger las primas, ha elevado el 4 por 100 exterior.
El conjunto de la Bolsa ha sido ayer bastante mejor. Más activas las operaciones, alcanzando a mayor número de valores.
Los únicos que han dado evidente prueba de mala tendencia, han sido las Deudas coloniales. Todas ellas han bajado, especialmente las filipinas, no obstante estar anunciado el pago del cupón.
Los valores de Sociedades más sostenidos, y mejorando bastante algunos.
Las acciones del Banco de España suben de 390 á 401. Las acciones de Tabacos ganan un punto sobre el cambio precente.
El cambio internacional, algo más sostenido. Los francos, que se cotizaban á 28,50, suben á 29.
El dividendo del Banco.
En la reunión que celebrará hoy el Consejo del Banco de España quedará acordado el dividendo que se ha de distribuir, que será de 65 pesetas y no de 60, como equivocadamente hemos dicho, tomándolo de un periódico.
El balance de este establecimiento no se ha-

bía publicado anoche todavía, sin duda por no haberse terminado las operaciones de fin de año.

Cotización comparada.

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 31	Diferencia.
4 por 100 perpetuo interior.			
Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	55,00	55,56	0,56
Idem B, de 25.000 id. id.	55,70	56,00	0,30
Idem C, de 12.500 id. id.	55,90	56,05	0,15
Idem D, de 6.250 id. id.	57,50	57,75	0,25
Idem E, de 3.125 id. id.	59,05	59,00	0,05
Idem A, de 500 id. id.	60,10	60,16	0,06
Idem G y H, de 100 y 200.	59,50	59,10	0,40
En diferentes series.	58,60	58,40	0,20
Fin corriente.	55,50	55,80	0,30
Idem fin próximo.	55,35	55,60	0,25
4 por 100 perpetuo exterior.			
Serie F, de 31.000 pesetas nominales.	61,00	61,20	0,20
Idem B, de 15.500 id. id.	61,20	61,20	0,00
Idem C, de 7.750 id. id.	61,25	61,25	0,00
Idem D, de 3.875 id. id.	61,55	61,55	0,00
Idem E, de 1.937 id. id.	61,10	61,10	0,00
Idem G y H, de 100 y 200.	61,00	61,00	0,00
En diferentes series.	60,25	61,15	0,90
Partidas de 50.000 pesetas nominales.	60,10	60,10	0,00
Idem de 100.000 id. id.	60,10	60,10	0,00
Fin mes.	60,10	60,10	0,00
Fin próximo.	60,10	60,10	0,00
4 por 100 amortizable.			
Serie E, de 25.000 pesetas nominales.	60,15	60,15	0,00
Idem D, de 12.500 id. id.	61,50	61,50	0,00
Idem C, de 6.250 id. id.	61,55	61,55	0,00
Idem B, de 3.125 id. id.	61,55	61,55	0,00
Idem A, de 1.562 id. id.	61,55	61,55	0,00
En diferentes series.	60,00	61,30	1,30
Vencimiento en 30 de Junio de 1906.			
Obligaciones del Tesoro (serie A).	101,55	101,30	1,25
Idem id. (serie B).	101,30	101,25	1,05
Idem de Adquisición, interés 5 por 100 anual, nominal, 1.000.000.	89,00	89,00	0,00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	89,00	89,00	0,00
Billetes de Cuba (1899).	49,50	49,50	0,00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	49,50	49,75	0,25
Billetes de Cuba (1899).	42,40	42,10	0,30
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	42,50	42,10	0,40
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.	65,00	64,50	0,50
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	65,00	64,50	0,50
Acciones del Banco de España.	398,50	401,00	2,50
Idem Banco Hipotecario.	129,00	129,00	0,00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	105,50	105,50	0,00
Idem al 4 por 100.	102,25	102,25	0,00
Obligaciones hipotecarias al 5 por 100.	102,25	102,25	0,00
Banco de Castilla.	220,00	220,00	0,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	220,00	220,00	0,00
Sociedad de Electricidad de Chamberí.	220,00	220,00	0,00
CAMBIOS			
París vista.	28,25	29,00	0,75
Londres vista.	32,30	32,30	0,00

Bolsas extranjeras.			
PARÍS 30.—Exterior español: 46,60 y 46,75.			
3 por 100 francos: 101,75.			
LONDRES 31.—Exterior español: 46,62.			
PARÍS 31.—Después de la hora oficial han cerrado hoy:			
Exterior español: 46,85.			
3 por 100 francos: 101,83.			
LONDRES 31.—Exterior español: 46,43.			

CRÓNICA TRISTE

Durante el día de ayer fueron inhumados en los cementerios de la capital los cadáveres cuyos nombres y edad se expresan á continuación:

Varones.

Antonio Aldama, de veintiseis años; Venancio García, de uno; Elisardo Pérez, de uno; Valentín Vázquez, de cincuenta y nueve; Juan Barghini, de treinta y cuatro; Dionisio Martínez, de cincuenta y tres; Epigmenio Medina, de cuarenta y uno; Ramón López, de cincuenta y uno; Manuel Ortega, de treinta; Mauricio Casado, de treinta y siete; Manuel Iglesias, de uno; Pedro Sánchez, de dos; Antonio Pérez, de uno; Gregorio Amador, de tres; Félix Rodríguez, de uno; Saturnino Alonso, de uno; Guillermo Fernández, de uno; Gregorio Rubio, de cinco; Joaquín Guardiola, de uno; Alejandro Grande, de uno; Gregorio Asenjo, de veinte; Felipe Zapata, de veintinueve; José Ibraña, de cincuenta y tres; Alejandro Martínez, de sesenta y uno; Tomás Calvo, muerto á consecuencia de heridas ocasionadas con arma de fuego; Luis García, y un feto.

Hembras.

Francisca Rodríguez, de setenta y uno; Angela Carballo, de cincuenta y nueve; Eulalia Ortiz, de uno; Josefa Jiménez, de setenta y uno; Amalia Gilgado, de seis; Petra Arbal, de veintiseis; Irene de Pablo, de veintiseis; Facunda Peñalver, de sesenta; Juliana Pérez, de ochenta y cuatro; Dorotea Sánchez, de sesenta y cinco; Ramona Méndez, de cincuenta y siete; Justa Aparicio, de cuarenta y uno; Enriqueta Abella, de dos; Matilde García, de uno; Francisca Tajo, de uno; Concepción Carreira, de uno; Dolores Bueno, de uno; María Camelo, de uno; Leonor Miguel, de tres; Nemesia Herrero, de dos; Marcela Carpio, de uno; Juana Iniesta, y un feto femenino.

Total, 150 cadáveres.
Han fallecido:
En Vigo, D.^a Carmen Menache, esposa del Secretario de las Oficinas del ferrocarril de Orense á Vigo; D. Rodolfo Marsell, y el Práctico mayor de aquel puerto, D. Gabriel González Núñez.
En Jerez de la Frontera, el joven D. Enrique Soto Morán.
En Sevilla, la señora D.^a María Gil Robalo, y el músico mayor del regimiento de Soría, don José Font.
En Alicante, la señorita Remedios Gaitero.
En San Martín de Ubierna (Burgos), el Párroco D. Justo Arce Martínez.
En San Fernando, D.^a Concepción Rendón, viuda de García de la Vega.
En el Puerto de Santa María, D.^a María de la Concepción de la Vega.
En Agramunt (Lérida), D. Delfín Renyó y Viladot.
En el Sanatorio que la Cruz Roja tiene establecido en Barcelona, el soldado Sebastián Gómez Sánchez, natural de Manganique (Toledo).

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA

La Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo y la Octava de su nacimiento.
San Fulgencio, Obispo ruspense y confesor.
Nació en Lepte, ciudad de Africa, después de

haber recuperado sus padres la fortuna de que los desposeyó Genserico.

Al quedar San Fulgencio huérfano de padre, pasó los primeros años de su juventud dedicado á la administración de sus bienes y los de su madre, Mariana, y al estudio de las lenguas griega y latina. Ilustrado con las santas doctrinas de Jesucristo, se encendió su corazón en el amor á las leyes divinas y suplicó al Obispo Fausto, monje en aquel tiempo, que le admitiera en su monasterio y le diese el hábito de su Orden, á lo que accedió el Prelado después de haber probado su vocación.

Después de haber legado su hacienda á su madre y hermano, tuvo que huir al territorio Sicense, donde fué preso y martirizado por orden de un clérigo arriano.

Expulsado de aquel territorio, visitó, después de haber estado en Sicilia, las cenizas que se veneran en Roma de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, volviendo nuevamente á Africa, donde se vió obligado á aceptar el Obispado de Ruspe.

Después de haber gobernado su diócesis con gran prudencia y virtud y haber sufrido nuevas persecuciones, murió en el año 529, á los sesenta y cinco años de edad y veinticinco de Obispado, dando su bendición á todos los monjes y al pueblo en masa, que pugnaba por adorarle en el último instante de su vida.
El cuerpo de este Santo fué sepultado en la iglesia Segunda, donde él había colocado las reliquias de varios Apóstoles.

CULTOS PARA HOY

La Misa y Oficio divinos son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco. Indulgencia plenaria, que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó en su defecto, uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

Por la mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las diez, Misa con sermón, y lo mismo en todas las parroquias.
Santa María.—Cuarenta Horas.—Fiesta solemne á las diez, en honor al Niño Jesús.
A las ocho, se expone el S. D. M.
San Miguel.—A las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifestación.
Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Misa solemne, en la que se administrará el Santo Sacramento de la Eucaristía. (Indulgencia plenaria).
En las demás parroquias se administrará también la Santa Comunión.

Oradores.

En la Catedral, el P. Pinilla; en el Salvador, el P. Bergamini; en San Ginés, el Sr. Martínez Balsalobre; en el Carmen, el Sr. Uribe.

Por la tarde.

En todos los templos ejercicios en honor del Niño Jesús, con sermón y S. D. M. de manifestación. (Procesión y reserva).

Predicadores.

Santa María, el P. Quintana; en San Miguel, el P. Montuno; en San Ildefonso, el P. López Ayala; en el Sagrado Corazón, el P. Fita; en Santo Domingo del Real, el P. Manuel Sanz; en San Ginés, el P. Balsalobre; en el Carmen, el Sr. Uribe; en Santiago, el Sr. Ortiz; en la Pasión, el P. Fray Juan Marín, y en las demás iglesias los párrocos ó sacerdotes encargados.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Prima prima es una nota musical.
Primera dos-primera la hace mal.
En mi bosque quien tengo yo encargado.
Dispensad prima todo que os he dado.

CUADRADO



Sustituir los puntos por letras, de modo que, leídos horizontal y verticalmente, resulten:

1.º Nombre de mujer.—2.º Flor.—3.º Nombre de mujer.—4.º Adjetivo femenino.—5.º Exclamación.

Soluciones:

A la charada: TALEGO.
A la fuga de consonantes:
Debe ser, en verdad, muy aburrido,
encontrarse casada y sin marido.
Al anagrama: La corte de Napoleón.—Ceferino Palencia.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

OPERA Turno 2.º.—Función 4.ª de abono.—8.ª.—Lucha de Lamermoor. A las 1.ª.—Función á beneficio de la Asociación de la Prensa.	4 1/2.—En las astas del toro.—El postillón de la Roca (segundo acto).—El año de la Africana.
ESPAÑOL 2 1/2.—Quinto domingo de abono.—El regimiento de Lupión. 4 1/2.—Muérete y verás.	ROMEA 5 1/2.—[A mí, los reventadores].—Las zapatas.—Nina Rosa.—[A mí, los reventadores]. 4 1/2.—[Por secciones].—[Cómo está la sociedad].—Las zapatas.—Nina Rosa. De pitón á rabo.
COMEDIA 8 1/2.—María del Carmen. Teatro feminista.—El asistente del Coronel. 4 1/2.—Dora.	BARBERI 8 1/2.—Las citas.—De la piel del demonio.—A Cádiz por impresiones.—Señor fantasma.—[Adornos].—Monólogo por Mlle. Borges. De pitón á rabo.
PARISH 9.—(9.ª de abono, 4.ª serie, turno par).—Curro Vargas. 4 1/2.—Pan y toros.	MARAVILLAS 8 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El rey de Lydia.—La verdadera isla Javiera.—Segundo acto. 4 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El noveno mandamiento (tres actos).—La muela de los cuatro raigones.
LAHA 8 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El rey de Lydia.—La verdadera isla Javiera.—Segundo acto. 4 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El noveno mandamiento (tres actos).—La muela de los cuatro raigones.	NOVEDADES 8 1/2.—El barquero de Cantillana.—Sorpresa, aplausos y de extraordinario éxito.—Mister Jursen.—Butaca con entrada, 1,50 céntimos.—Entrada general, 9,15.
APOLO 8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Los tres millones. La chavala.—El santo de la Isidra.	EUSKAL-JAI A las 8 de la tarde.—Cecilio y Machín contra Bilibio y Ayastarán.
ZARZUELA 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La mugia negra.—El señor Joaquín.—Gigantes y cabezudos.	CAFÉ DEL PASAJE Tarde y noche conciertos.

Imprenta y Estereotipia de LA REFORMA ALCALA, 44.

LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

Suministro de toda clase de materiales para instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres eléctricos, pararrayos acústicos, etc., etc., dinamómetros y electromotores, correas de transmisión y toda clase de accesorios, aparatos de cristal y bronce.

Único depósito de la lámpara italiana.

CRUTO

Arco voltaicos, aparatos de calefacción, ventiladores, encendedores de cigarros, teteras, cafeteras, planchas, asadores, calentadores, etcétera, etcétera.

VENDE MÁS BARATO QUE NADIE

A. UREÑA

VENDE MUY BARATO

OFICINAS, TALLERES Y ALMACÉN

Barquillo, 13 y Arco de Santa María, 47.

TELÉFONO 90

ALMACEN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE E. FERNÁNDEZ SANZ

Sucesor de FERNÁNDEZ IGLESIAS

31, CONCEPCION JERONIMA, 31

Gran Exposición de Coronas

EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO

3 CONCEPCION JERONIMA 3

TELÉFONO 59

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENSEÑANZA SUPERIOR Y ELEMENTAL

PARA SEÑORITAS

Preparación para la carrera de maestra.

ENCAJES Y TODA CLASE DE LABORES

Lecciones á domicilio, á 25 pesetas mensuales.

INFANTAS, NÚM. 23

EN PARÍS

NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL ES

DON SANTIAGO ROMO-JARA

Además tiene la representación administrativa de

LA REFORMA para Francia.

10, RUE DE LA VERRERIE, 10

HULES Y GOMAS

CARRETAS, 27 y 29

Impermeables ingleses de reglamento, de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en tela para hacerlos á la medida, cepillos, plumas, almohadas para viaje, esponjas, chanclos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos.

PEDRO FERNÁNDEZ

27 Y 29, CARRETAS, 27 Y 29. — MADRID

SASTRERÍA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

INDEPENDENCIA, NÚMERO 23

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

Folleton de LA REFORMA

SALIVILLA

(MEMORIAS DE UN GRANUJA)

NOVELA ORIGINAL

DE

Andrés Ruigómez.

Mientras tanto, D. Jerónimo, entrando en su portal, sentándose á la mesa, y dejando caer la frente entre las manos, murmuraba:

—¡Qué mujer! ¡Qué mujer, Dios mío!

CAPÍTULO IX

SECCIÓN SECRETA

La casa de los Sres. Doulaing y Compañía, comerciantes en quincallas al por mayor, había recibido una gran remesa de géneros alemanes, suizos y franceses. Estos géneros son generalmente quebradizos, y los fabricantes y comisionistas acostumbran á remitirlos en grandes cajas ó toneles revestidos de fuertes bandajes de hierro, porque al mismo tiempo que abultan mucho, su peso es insignificante con relación á su volumen.

Por la parte de adentro, en huecos y paveses, se forman mulidos con hierba ó paja seca, para evitar los efectos de las descargas y los choques.

Sería necesario tener locales disponibles de grandes dimensiones para verificar

comodamente las operaciones de recepción; pero no siendo fácil esto, los dependientes sacan en mitad de la calle los géneros de cajas ó toneles, cuentan y confrontan los envíos, cotejándolos con las facturas de los fabricantes, y dejan en el arroyo, junto á la acera, hasta el día siguiente, protegidos por la autoridad del sereno, los envases que por sus dimensiones no podrían colocarse en los almacenes.

Tal era la razón de que en la noche á que vamos á referirnos, hubiese en la plaza del Angel, frente á la casa de los señores Doulaing y Compañía, dos toneles tumbados y tres cajas, todos vacíos y de grandes dimensiones.

Nuestros lectores nos permitirán que los metamos en uno de estos toneles.

Es decir, desearnos dirigir su atención á este punto; sólo que siguiendo el impulso de la pluma, y sin pararnos á meditar lo que escribíamos, nos dejamos llevar por la manía común á los malos novelistas de pedir permiso á los lectores para lo que sin su autorización hemos de realizar.

Hacía frío; el cielo despedía de vez en cuando algunas gotas de agua, y el viento de la sierra silbaba de un modo terrible, furioso, como si asistiese á un estruendo desgraciado. No sé qué amigo mío se casaba aquella noche.

Dentro de los toneles se percibía un rumor singular; los escasos transeúntes de la plaza del Angel lo confundían con el ruido del viento.

El sereno dormía con municipal tranquilidad, teniendo apoyado en la pared el chuzo; en el suelo, agitando, no sé si por el aire ó por el espíritu de Santana que circulaba por sus líneas, yacía La Correspondencia de España.

En el reloj de la Trinidad acababan de dar las dos de la mañana.

Lo que pasaba dentro del tonel necesita una previa explicación.

Salvilla, Sardineja y Pardillo, cómodamente arrellanados sobre la hierba seca, conversaban como unos hombres, alojado el sueño de sus párpados.

Perfectamente resguardados de la lluvia con la solidez del tonel, por la ancha boca entraba alguna luz de la que un farol próximo repartía, quedando el fondo en bastante oscuridad para no poderse ver desde fuera lo que allí pasaba.

Con sendas colillas en la boca, á riesgo de morir asados si se prendía la paja seca que les servía de lecho, nuestros granujas se entregaban á los goceos de la imaginación, tan seductores para el hombre en todos los estados de su vida.

Charlaban, pues; charlaban, abandonándose en la conversación á sus locuras y sus sueños, representándose con la viveza de la realidad, ante sus ojos, las cosas que les eran queridas, como si recorrieran el hermoso país de las ilusiones á través de los cristales de una poliforoma.

Aquella noche estaban de vena.

Sardineja había robado dos paraguas nuevos en un café, y Pardillo y Salvilla un pañuelo de seda en una tienda.

Este botín, realizado inmediatamente y convertido en dinero, merced á una de esas infames casas, depósitos y bancos del viejo, había producido una cantidad exigua (la ganancia no era para los granujas); pero cantidad, en fin, suficiente para tomar un vaso de café de á cuatro con panecillo y media copa de aguardiente por harba, sobrando todavía seis reales para gastarlos en otros placeres.

Parecerá, sin duda, que la moral de los

granujas se hallaba un poco extraviada; pero hay que tener en cuenta el abandono de estos pobres desdichados, criados á la ventura bajo las protectoras alas del az